

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL
Carrera 10 No. 14-33, Piso 7°

Bogotá D.C.,

24 JUN 2020

11001 40 03 013 2007 01016

Por secretaría proceda conforme al proveído del 16 de octubre de 2019 fijando el aviso contemplado en el numeral 10° del artículo 597 del C.G.P., contabilizando en debida forma término de comparecencia de los interesados. Téngase en cuenta que por motivo de las movilizaciones nacionales: los días 21, 22 y 27 de noviembre, y 4 de diciembre de 2019, no corrieron términos en esta sede judicial.

CÚMPLASE,

ALVARO ABAUNZA ZAFRA

JUEZ

FDAG
04/2020

